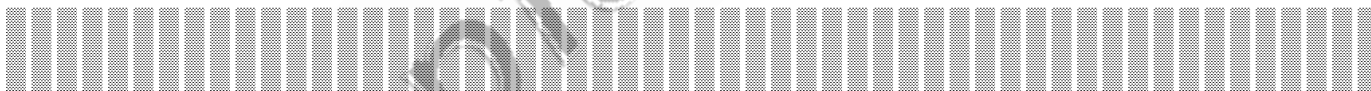




HERRAJES EXPRESS SRL  
 AVDA SAN MARTIN 02380 1 2  
 5152 - VA.CARLOS PAZ  
 CORDOBA

RESUMEN MENSUAL  
 PERIODO 01-04-2026 AL 30-04-2026  
 HOJA N° 0001  
 CUIT N° 30-71732546-6  
 IVA : INSCRIPTO  
 SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0804/02107415/98 C.B.U. : 01508046 02000107415987

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS	
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/03/2026								8.077,38	
01-04	MANTENIMIENTO DE CUENTA				0804	43.000,00-			
01-04	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				0804	9.030,00-			
01-04	DEBITO LIQUIDACION INTERES				0804	66,40-			
01-04	IVA ALICUOTA REDUCIDA				0804	6,97-			
01-04	SELLADO				0804	1,53-			
01-04	TRANS DN MTITU	3174202		0187	DNET		55.000,00	10.972,48	
06-04	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	312,63-		10.659,85	
09-04	DD-ACREDITACION ON LINE			0804	CAJA		7.301.370,35		
09-04	DESC DOC - LIQUIDACION	8040275200000			0804		811.263,38		
09-04	DESC DOC - IVA	8040275200000			0804	26.455,39-			
09-04	DESC DOC - IMP.SELLOS	8040275200000			0804	10.398,03-		8.086.440,16	
10-04	IMP S/CRED EN CTA CTE				0804	48.675,80-			
10-04	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	221,12-			
10-04	PAGO IMP.AFIP			0171	BACC	8.000.000,00-		37.543,24	
13-04	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	48.000,00-		10.456,76-	
14-04	TRANS PAG PROV	3195345		0187	DNET		20.000,00	9.543,24	
15-04	IMP S/CRED EN CTA CTE				0804	120,00-		9.423,24	
23-04	DD-ACREDITACION ON LINE			0804	CAJA		20.985.503,94		
23-04	DESC DOC - LIQUIDACION	8040276240000			0804		2.331.722,67		
23-04	DESC DOC - IVA	8040276240000			0804	80.991,81-			
23-04	DESC DOC - IMP.SELLOS	8040276240000			0804	32.071,87-		23.213.586,17	
24-04	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	678,38-			
24-04	IMP S/CRED EN CTA CTE				0804	139.903,36-			
24-04	DEBITO INMEDIATO3071732546		DBTO CREDIN	0804	BS	23.000.000,00-		73.004,43	
TOT.IMP.LEY COMP. :		237.911,29	TOT.LEY COMP.\$			78.510,72(*)	SALDO FINAL AL 30/04/2026		73.004,43

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 50.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 50.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(\*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.